

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.428

Sábado 18 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2799120**

#### EXTRACTO

CARLA LORELY MORENO SANCHEZ, Abogado, Notario Público Interino Segunda Notaría San Fernando, según decreto económico N°28-2025, protocolizado bajo Repertorio N°701-2025 y con oficio calle Chillán 595-A, Comuna San Fernando; por escritura pública de esta fecha, Repertorio N°694-2026, hoy ante mí, certifico: Por escritura pública de 24 de noviembre de 2014, otorgada en la Segunda Notaría de San Fernando de don Carlos Horacio Guzmán Baigorria, se constituyó la empresa individual de responsabilidad limitada denominada COMERCIAL Y SERVICIOS CRISTIAN MARTINEZ SAA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o S&M SERVICIOS E.I.R.L., RUT N°76.392.533-1, inscrita a fojas 410, N°372, año 2014, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando y publicado en el Diario Oficial electrónico número 41.018 de fecha 27 de Noviembre de 2014, y rola inscrita ante el Servicio de Impuestos Internos con el Rol Único Tributario, R.U.T. 76.392.533-1. Con posterioridad, mediante escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2021, también otorgada en la Segunda Notaría de San Fernando de don Carlos Horacio Guzmán Baigorria, se modificó y transformó la empresa individual de responsabilidad limitada COMERCIAL Y SERVICIOS CRISTIAN MARTINEZ SAA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o S&M SERVICIOS E.I.R.L., en la sociedad por acciones "AGRÍCOLA M & M SpA", un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 375, N°278, año 2021, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando y publicado en el Diario Oficial electrónico número 43.136 de fecha 24 de diciembre de 2021. En este acto y por escritura pública de 13 de Abril, Repertorio N°694-2026, otorgada ante mí, don CRISTIAN MARTINEZ SAA, cédula de identidad número 17.406.625-6, y don JOSE HUMBERTO MACHUCA CORNEJO, cédula de identidad número 11.743.847-3, en su calidad de únicos accionistas, modificaron la sociedad por acciones "AGRÍCOLA M & M SpA", ampliando el Objeto de la Sociedad, modificando el artículo cuarto de los estatutos sociales, reemplazando su texto por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El objeto de la sociedad será la explotación agrícola, producción de uva vinífera, cerezas, naranjos y cultivos anuales, la prestación de servicios agrícolas y la compraventa de maquinaria agrícola, repuestos, y taller de maquinaria agrícola, todo otro negocio o actividad conexas o relacionada con la prestación de servicios agrícolas, y transporte de carga, manipulación de carga, transporte de maquinaria agrícola, servicio de camión grúa, depósitos, almacenamientos y todo otro servicio conexas a servicios de transporte y almacenamiento". Otras estipulaciones constan en escritura extractada.- San Fernando, 13 de Abril de 2026.

**CVE 2799120**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)